



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

SALTA, 27 DIC. 1999

Expediente N° 12.375/99

RESOLUCION N° **614/99**

VISTO la Resolución Interna N° 466-99 a través de la cual se autorizó el dictado del CURSO DE ACTUALIZACION CON IMAGENES EN SISTEMA MUSCULOESQUELETICO; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece que el Curso debe desarrollarse en la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles por inscripción.

Que oportunamente se han rendido los fondos ingresados.

Que se han registrado gastos para el normal desarrollo del Curso.

Que habiéndose producido los gastos, procede efectuar la rendición de cuentas por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos que figuran en la Planilla de Egresos, la que como Anexo I, forma parte de la presente resolución, por la suma de PESOS: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 15/100 (\$ 463,15), que corresponde al CURSO DE ACTUALIZACION CON IMAGENES EN SISTEMA MUSCULOESQUELETICO.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo I, Ejercicio 1999.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.

Lic. Barbara ...
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Mut. María Isabel ...
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud

